

Quito, 8 de diciembre de 2015

Señor
Juan Lorenzo Barragán
Presente

De mi consideración:

Me es grato informarle que por resolución de la Junta General de Socios de AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA., llevada a cabo el pasado 30 de noviembre, se decidió por unanimidad de votos nombrar a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la empresa, por el período de tres años, de conformidad con lo prescrito en el artículo décimo primero del Estatuto, debiendo en consecuencia, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. La constitución de AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA., se llevó a cabo a efecto mediante escritura pública otorgada el 2 de abril de 1987, ante el Notario Primero de este cantón doctor Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de Mayo de 1987.


PAULA BARRAGAN
SECRETARIA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y con la Ley.

Quito, 8 de diciembre del 2015


JUAN LORENZO BARRAGAN MILLER
C.C. 1705056503
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 2114



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	554
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZUCA DISEÑO GRAFICO ADIGRA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRAGAN MILLER JUAN LORENZO
IDENTIFICACIÓN	1705056503
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 572 DEL:18/05/1987 NOT. 1 DEL:02/04/1987.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL